

# **Banco Ripley Perú S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros**

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

# **BANCO RIPLEY PERU S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-57

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Banco Ripley Perú S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Ripley Perú S.A.**, una subsidiaria de Inversiones Padebest Perú S.A., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

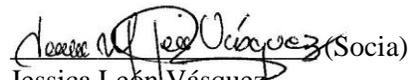
\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del **Banco Ripley Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)  
Jessica León Vásquez  
CPC Matrícula No. 38675

27 de febrero de 2015

**BANCO RIPLEY PERU S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En miles de nuevos soles)**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>			<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
Disponible	4	125,904	238,303	Obligaciones con el público	12	853,498	814,511
Fondos interbancarios	5	40,006	30,006	Fondos interbancarios	5	10,001	-
Inversiones disponibles para la venta	6	158,221	135,535	Depositos de empresas del sistema financiero	12	18,889	103,353
Cartera de créditos, neto	7	1,104,061	927,323	Adeudos y obligaciones financieras	13	244,186	144,774
Cuentas por cobrar, neto	8	20,984	12,400	Cuentas por pagar	14	52,858	72,082
Participaciones		59	-	Provisiones		3,182	1,755
Intalaciones, mobiliario y equipo, neto	9	13,764	15,225	Impuesto diferido	20	6,460	10,959
Activo intangible, neto	10	78,851	81,560	Otros pasivos	15	9,466	20,766
Impuesto corriente	19 (e)	638	17,280				
Otros activos	11	8,880	18,345	<b>Total del pasivo</b>		<u>1,198,540</u>	<u>1,168,200</u>
				<b>Patrimonio</b>			
				Capital social	16 (a)	179,848	129,848
				Reservas obligatorias	16 (b)	63,137	63,137
				Ajustes al patrimonio	16 (c)	12	(3)
				Resultados acumulados	16 (d)	59,795	54,719
				Resultado neto del ejercicio		50,036	60,076
				<b>Total patrimonio</b>		<u>352,828</u>	<u>307,777</u>
<b>Total del activo</b>		<u>1,551,368</u>	<u>1,475,977</u>	<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>1,551,368</u>	<u>1,475,977</u>
<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	7	<u>3,382,188</u>	<u>2,899,666</u>	<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	7	<u>3,382,188</u>	<u>2,899,666</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**BANCO RIPLEY PERU S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(En miles de nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
<b>Ingresos por intereses</b>			
Disponible	<b>4</b>	1,507	2,423
Fondos interbancarios		2,799	1,328
Inversiones disponibles para la venta		6,942	-
Cartera de créditos directos		426,137	430,174
<b>Total</b>		<u>437,385</u>	<u>433,925</u>
<b>Gastos por intereses</b>			
Obligaciones con el público		(37,619)	(30,936)
Fondos interbancarios		(1)	(376)
Depósitos de empresas del sistema financiero		(5,576)	(5,032)
Adeudos y obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú		-	(364)
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		(3,904)	(3,721)
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		(136)	(682)
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(4,648)	(2,805)
Gastos por contrato de asociación en participación		(32,575)	(40,795)
<b>Total</b>		<u>(84,459)</u>	<u>(84,711)</u>
Margen financiero bruto		<u>352,926</u>	<u>349,214</u>
Provisiones para créditos directos		<u>(95,217)</u>	<u>(82,252)</u>
Margen financiero neto		<u>257,709</u>	<u>266,962</u>
<b>Ingresos por servicios financieros</b>			
Ingresos diversos	<b>18</b>	18,170	16,856
<b>Gastos por servicios financieros</b>			
Primas al Fondo Seguro de Depósito		(1,685)	(967)
Gastos diversos		(2,222)	(1,936)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>271,972</u>	<u>280,915</u>
<b>Resultados por operaciones financieras</b>			
Inversiones disponibles para la venta		784	2,347
Utilidad en diferencia de cambio		1,279	1,681
Otros ingresos	<b>7</b>	5,444	1,340
<b>Márgen operacional</b>		<u>279,479</u>	<u>286,283</u>
<b>Gastos de administración</b>			
Gastos de personal y directorio		(107,619)	(99,098)
Gastos por servicios recibidos de terceros		(108,257)	(109,340)
Impuestos y contribuciones		(18,311)	(17,247)
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>9 y 10</b>	<u>(15,971)</u>	<u>(10,666)</u>
<b>Márgen operacional neto</b>		<u>29,321</u>	<u>49,932</u>
<b>Valuación de activos y provisiones</b>			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(531)	(282)
Provisiones por litigios y demandas		(3,635)	(2,773)
<b>Resultados de operación</b>		<u>25,155</u>	<u>46,877</u>

(Continúa)

**BANCO RIPLEY PERU S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de nuevos soles)**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
<b>Resultados de operación</b>		<u>25,155</u>	<u>46,877</u>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
Otros ingresos y gastos		<u>50,229</u>	<u>43,360</u>
<b>Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		<u>75,384</u>	<u>90,237</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>19 (c)</b>	<u>(25,348)</u>	<u>(30,161)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>50,036</u>	<u>60,076</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<b>22</b>	0.29	0.39

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**BANCO RIPLEY PERU S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de nuevos soles)**

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		50,036	60,076
<b>Otro resultado integral</b>			
Inversiones disponibles para la venta	<b>6</b>	12	(3)
Otros		<u>3</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>50,051</u>	<u>60,073</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u><u>50,051</u></u>	<u><u>60,073</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**BANCO RIPLEY PERU S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En miles de nuevos soles)**

	<b>Fondos propios</b>					<b>Ajustes al patrimonio</b>		
	<b>Capital social</b>	<b>Reserva obligatoria</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total fondos propios</b>	<b>Resultado no realizado de las inversiones disponibles para la venta</b>	<b>Total ajustes al patrimonio</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	129,848	45,637	17,012	55,207	247,704	-	-	247,704
Resultado integral								
Resultado del ejercicio	-	-	-	60,076	60,076	-	-	60,076
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(3)	(3)	(3)
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	60,076	60,076	(3)	(3)	60,073
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el otro resultado integral)								
Transferencias a resultados acumulados	-	-	55,207	(55,207)	-	-	-	-
Transferencias a reserva obligatoria	-	17,500	(17,500)	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	129,848	63,137	54,719	60,076	307,780	(3)	(3)	307,777
Resultado integral								
Resultado del ejercicio	-	-	-	50,036	50,036	-	-	50,036
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	15	15	15
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	50,036	50,036	15	15	50,051
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el otro resultado integral)								
Incremento de capital por aporte en efectivo	25,000	-	-	-	25,000	-	-	25,000
Incremento de capital por capitalización de utilidades	25,000	-	(25,000)	-	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	60,076	(60,076)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(30,000)	-	(30,000)	-	-	(30,000)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	179,848	63,137	59,795	50,036	352,816	12	12	352,828

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **BANCO RIPLEY PERU S.A.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**(En miles de nuevos soles)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	50,036	60,076
<b>Ajustes</b>		
Depreciación y amortización	15,971	10,666
Provisiones para créditos directos	130,758	118,070
Reversión de provisiones	(1,872)	(1,756)
Provisión para litigios y demandas	3,636	2,773
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	531	282
Impuesto a la renta diferido	(4,500)	20,279
Otros ajustes		
Baja de activos fijos totalmente depreciados y ajuste de intangibles	244	1,074
<b>Variación neta en activos y pasivos</b>		
<b>(Aumento) disminución neto en activos</b>		
Cartera de créditos, neto	(305,624)	(96,943)
Inversiones disponibles para la venta	(22,686)	(135,538)
Cuentas por cobrar y otras	16,840	2,315
<b>(Disminución) aumento neto en pasivos</b>		
Depósitos y otras obligaciones	(45,477)	156,803
Fondos interbancarios pasivo	10,001	(70,432)
Adeudos y obligaciones financieras	99,412	74,498
Cuentas por pagar y otras	(32,733)	(38,335)
<b>Resultado del ejercicio después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes</b>	<u>(85,463)</u>	<u>103,832</u>
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	<u>(85,463)</u>	<u>103,832</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipo	(5,337)	(3,288)
Adquisición de activos intangibles	(6,599)	(12,954)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	<u>(11,936)</u>	<u>(16,242)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	25,000	-
Pago de dividendos	(30,000)	-
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento</b>	<u>(5,000)</u>	<u>-</u>
<b>(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	(102,399)	87,590
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<u>268,309</u>	<u>180,719</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<u>165,910</u>	<u>268,309</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **BANCO RIPLEY PERU S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**Expresados en miles de nuevos soles (S/.000), excepto se indique lo contrario**

---

#### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### *(a) Constitución y actividad económica*

**Banco Ripley Perú S.A.** (en adelante el Banco) es una empresa del Grupo Ripley, subsidiaria de Inversiones Padebest Perú S.A., quien al 31 de diciembre de 2014, posee el 99.99% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social del Banco. El Banco se encuentra autorizado a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS, de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 (en adelante la Ley), y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008, vigente a partir del 1 de julio de 2009 con excepción de algunos artículos y disposiciones, que rigen a partir del 1 de diciembre de 2008. La Ley establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 31 oficinas y 27 oficinas respectivamente, ubicadas en Lima, Callao, Trujillo, Chiclayo, Arequipa, Piura, Chimbote, Ica y Huancayo. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 1,536 y 1,459, respectivamente.

El domicilio legal del Banco, donde se encuentra su oficina principal, es Av. Paseo de la República N° 3118, San Isidro – Lima.

##### *(b) Aprobación de estados financieros*

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de enero de 2015. Estos estados serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Banco los mismos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con PCGA en Perú para empresas del sistema financiero fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 14 de abril de 2014.

## 2. BASES DE PREPARACION

### (a) *Declaración de conformidad*

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013 y modificatorias.

### (b) *Bases de medición y estimaciones significativas*

#### (b.1) *Bases de medición*

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, se aplica lo dispuesto en los PCGA en Perú.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las nuevas NIIF e interpretaciones aplicables en 2014 y 2013 y que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en dichos años son las siguientes:

- *Enmiendas a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados*. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- *Enmiendas a la NIIF 12 Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- *Enmiendas a la NIC 27 Estados Financieros Separados*. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- *Enmiendas a la NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros*. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- *Enmiendas a la NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros*. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- *Enmiendas a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura*. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.

- *CINIIF 21, Gravámenes.* Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014.
- *Enmiendas a la NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados.* Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de julio de 2014.

Las nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros o cuando SBS lo disponga, son las siguientes:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros.* Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2018.
- *NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.* Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016.
- *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes* Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.
- *Modificación a las NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.* Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016.

La Gerencia del Banco considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos no tendrá ningún impacto en sus estados financieros, excepto que la SBS decida incorporarlas en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el impacto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

#### ***(b.2) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros del Banco se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones disponibles para la venta.
- Provisión para créditos directos.
- Provisión para cuentas por cobrar.
- Vida útil de las instalaciones, mobiliario y equipo.
- Vida útil de los activos intangibles.
- Estimación de deterioro de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Pasivos por contrato de consorcio.

- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Reconocimiento de ingresos.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION**

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

#### ***(a) Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables***

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, el Banco en el período 2014 y 2013 no ha realizado ajustes derivados por cambios en políticas contables y/o errores contables, Durante el 2014 producto de cambios normativos el Banco realizó el siguiente cambio en estimaciones contables:

- Desactivación del factor procíclico para la provisión por incobrabilidad de créditos

Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular N° B-2224–2014, la cual establece que de desactiva a partir del 1 de noviembre la determinación de la provisión por incobrabilidad de créditos procíclica (Ver Nota 3 (e)).

- Cambio de tasas para la determinación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014, la Ley del Impuesto a la Renta, modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta cuyo efecto sobre los estados financieros del año 2014 fue, el aumento en el ingreso por impuesto a la renta diferido y disminución en el impuesto a la renta diferido pasivo por (en miles) S/.1,271. (Ver Nota 19 (b)).

#### ***(b) Moneda funcional y presentación***

El Banco prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero.

#### ***(c) Operaciones en moneda extranjera***

Las transacciones en divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos, fondos interbancarios y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

**(e) Cartera de créditos y provisión para créditos**

La provisión para créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y sus modificatorias.

La SBS ha establecido criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativo para clasificar por tipo y por categorías la cartera de créditos y

contingentes. Los tipos de créditos se dividen en: corporativos, micro empresas, consumo revolvente y no revolvente.

La cartera de créditos del Banco está altamente concentrada en créditos de consumo. Los deudores se clasifican y se provisionan de acuerdo con las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica sobre créditos es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS, que varían en función de la clasificación del cliente.

Las provisiones genéricas obligatoriamente incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP). Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emite la circular N° B 2224 – 2014, en la que indica que a partir del mes de noviembre de 2014, el componente procíclico queda desactivado y dejarán de remitirse los Anexos N°5-A “Resumen de provisiones procíclicas” y N°5-C “Resumen de provisiones procíclicas para la cartera transferida en fideicomiso”.

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por el Banco en base a las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos. El importe de la provisión genérica voluntaria fue informado y aprobado por la SBS.

Las provisiones específicas se calcularon según los porcentajes que se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías</u>	<u>Con garantía autoliquidable</u>
			<u>preferidas de muy rápida realización</u>	
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

De conformidad con las normas vigentes, la deuda minorista, que incluye los créditos de consumo revolvente, no-revolvente y microempresas, es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Además, la Gerencia efectúa revisiones y análisis de la deuda no minorista, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. Adicionalmente, en caso el Banco contará con operaciones de crédito en moneda extranjera evaluará el cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio”.

Las tasas de provisión genérica obligatoria para los créditos fueron:

***Categoría Normal***

<b><u>Tipos de crédito</u></b>	<b><u>Componente fijo</u></b>	<b><u>Componente procíclico (*)</u></b>
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolviente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolviente	1.00%	1.00%

(\*) Con fecha 27 de noviembre de 2014, SBS emitió la Circular N° B-2224-2014, con la cual procedió a desactivar el factor procíclico para la provisión por incobrabilidad de créditos a partir del mes de noviembre de 2014, así mismo indica que se podrán reasignar las provisiones procíclicas para cubrir nuevas provisiones de los deudores.

Al 31 de diciembre de 2013, el factor procíclico para las provisiones de colocaciones se encontró activado conforme al Oficio Múltiple N° B-2193-2010-SBS.

Cuando la cartera se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para créditos. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los factores de conversión crediticia. El Banco tiene como créditos indirectos los créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas, cuyo factor de conversión es 0%.

***(f) Inversiones en valores***

La cartera de inversiones que mantiene el Banco está clasificada como inversiones disponibles para la venta conforme a la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero” y sus modificatorias.

***(f.1) Inversiones disponibles para la venta***

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

En el registro contable inicial de las inversiones se registrará al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario.

La valuación posterior de estas inversiones se efectúa al valor razonable. La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en otro resultado integral, hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida no realizada se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio.

Cuando uno o más de los instrumentos de inversión clasificados como disponibles para la venta hayan sufrido un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en Otro Resultado Integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio como un ajuste por reclasificación.

**(g) Instalaciones, mobiliario y equipo**

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, si hubiera.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	6 – 15
Equipos diversos	4 – 30
Vehículos	10
Mejoras en propiedades alquiladas	8

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

De acuerdo a lo normado por la Ley N° 26702, el Banco está prohibido de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

**(h) Intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil de 5 años estimada por el Banco, a excepción del activo intangible “Sistema de Administración de Tarjetas R– SAT” debido a una autorización expresa de la SBS, mediante el cual autoriza al Banco de amortizar dicho activo en un período no mayor a 10 años.

Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción con programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguidos por el Banco es el costo.

**(i) Deterioro de activos no financieros**

El Banco revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, el Banco estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos del ejercicio, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

**(j) Adeudos y obligaciones financieras – Valores, títulos y obligaciones en circulación**

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras y por la emisión de valores (bonos corporativos), son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados. Los descuentos otorgados o las primas generadas en su colocación son diferidos, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados.

***(k) Contrato de Consorcio***

El 17 de diciembre de 2012, el Banco y Tiendas por Departamento Ripley S.A., celebraron el Contrato de Consorcio (en adelante el “Consorcio”) vigente a partir del 1 de enero de 2013 con un plazo de vencimiento de 10 años. El Consorcio no tiene personalidad jurídica y cada una de las partes se obliga a ejecutar individualmente las actividades propias de su negocio.

El Consorcio tiene como objetivo la venta financiada con Tarjetas emitidas por el Banco de los productos ofertados por Tiendas.

Para el cálculo del resultado neto total del Consorcio, el Banco tomará en consideración los ingresos financieros generados por el financiamiento de la venta de mercadería en la tienda con la tarjeta Ripley y deducirá los costos y gastos relacionados al Consorcio, los cuales son gastos de publicidad, gastos en el desarrollo del negocio deducido de gastos provenientes de facturación entre empresas vinculadas y gastos por seguros.

Los gastos generados por el Consorcio se registran mensualmente en la medida que se devengan y los pasivos por conceptos de provisión por el contrato de consorcio se determinan conforme al mejor estimado realizado de manera mensual.

Cuando el resultado del Consorcio arroje utilidad, ésta será asignada entre las partes, cuya participación del Banco será de 17% y la distribución efectiva se efectuará de forma mensual dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente a su determinación. En caso el resultado arroje pérdida dicha pérdida no será asignada entre las partes.

La liquidación del pasivo se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de determinación.

***(l) Beneficios a los empleados***

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del ejercicio. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

***(m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes***

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses de créditos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, así como de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan de acuerdo con las condiciones contractuales de cada transacción.

**(o) Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco la espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

**(p) Otro resultado integral**

Los componentes del estado de resultados y otro resultado integral corresponden a la pérdida de la valorización de inversiones disponibles para la venta. Debido a que las ganancias de capital de dichos instrumentos no se encuentran gravadas con el impuesto a la renta no se genera ningún efecto que deba incluirse en el otro resultado integral del ejercicio.

**(q) Estado de flujos de efectivo**

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo el Banco utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7 – “Estado de Flujos de Efectivo”, el efectivo y equivalente de efectivo incluye los fondos disponibles y fondos interbancarios.

**(r) Ganancia neta por acción**

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

**(s) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas del Banco.

**(t) Recientes normas emitidas por el regulador con impacto contable**

Durante el 2014, la SBS ha publicado, entre otras, las normas de importancia que se indican a continuación:

<b>Resolución SBS / Circular N°</b>	<b>Descripción de la Norma</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
1802-2014	Modificación del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.	18/03/2014	Marzo 2014
3225-2014	Modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	29/05/2014	Julio 2014
4128-2014	Modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero y del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	01/07/2014	Julio 2014
2224 – 2014	Desactivación de la Regla Procíclica	27/11/2014	Noviembre 2014

**4. DISPONIBLE**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Caja:		
Agencias	13,181	9,605
Prosegur	6,827	3,298
BCRP (a)	75,415	146,862
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	28,186	78,385
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	2,222	106
Otras disponibilidades	<u>73</u>	<u>47</u>
	<u>125,904</u>	<u>238,303</u>

(a) Correspondientes al encaje legal que el Banco mantiene por los depósitos y obligaciones con terceros.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 9%. Asimismo, existe una base diaria de depósitos y obligaciones con

terceros establecida por el BCRP cuyas tasas implícitas en 2014 fue de 20.29% en moneda nacional (17.00% en 2013) y de 20.29% en moneda extranjera (20.29% en 2013). En 2014, los depósitos y obligaciones con terceros mayores a la base diaria tiene una tasa marginal de 9.5% en moneda nacional (15% en 2013) y de 50% en moneda extranjera (50% en 2013).

Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional serán remunerados con la tasa de interés que establezca el BCRP. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

- (b) Los depósitos mantenidos en bancos del país corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos locales, los cuales están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses. Dichos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes del mercado financiero local.

En 2014, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a (en miles) S/.1,507 (S/.2,423 en 2013) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de resultados.

## 5. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantuvo dos fondos interbancarios activos en soles con bancos locales que vencieron en enero 2015 y devengaron intereses a una tasa efectiva anual de 3.50%. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantenía fondos en bancos locales que vencieron en enero de 2014 y devengaron intereses a una tasa efectiva anual de 4.00%.

Así mismo, el Banco mantuvo un fondo interbancario pasivo en soles con un banco local que venció en enero de 2015 y que devengó interés a una tasa de 3.50%. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no mantuvo fondos interbancarios pasivos con bancos locales.

## 6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
CD BCRP (a)	149,562	133,726
Bonos Soberanos de la República del Perú (b)	8,043	-
Rendimientos devengados	604	1,812
Pérdida no realizada	12	(3)
	<u>158,221</u>	<u>135,535</u>
Total	<u>158,221</u>	<u>135,535</u>

- (a) Los certificados de depósito del BCRP son títulos en moneda nacional, libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subasta pública de acuerdo con la tasa ofrecida por las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2014, los rendimientos anuales de estos certificados fluctúan entre 3.35% y 3.70% (3.38% y 3.86% al 31 de diciembre de 2013).

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, dichos bonos devengan una tasa de interés del cupón de 7.84% en moneda nacional y con plazo hasta el 12 de agosto de 2020.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de estas inversiones es como sigue:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de</u>	<u>Valor</u>	<u>Resultados no</u>
		<u>interés</u>	<u>razonable</u>	<u>realizados</u>
		<u>2014</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
		<u>%</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
<b><u>Moneda nacional:</u></b>				
CD BCRP	08/01/2015	3.5756%	34,973	2
CD BCRP	05/11/2015	3.8800%	9,679	31
CD BCRP	07/05/2015	3.7149%	9,872	11
CD BCRP	10/12/2015	3.6996%	14,488	23
CD BCRP	07/01/2016	3.6695%	19,269	22
CD BCRP	09/07/2015	3.4439%	17,681	3
CD BCRP	11/02/2016	3.5990%	4,804	1
CD BCRP	12/11/2015	3.0000%	4,872	(21)
CD BCRP	14/05/2015	0.3250%	4,941	(2)
CD BCRP	12/02/2015	0.3265%	14,943	(2)
CD BCRP	11/06/2015	0.3250%	4,929	(3)
CD BCRP	09/06/2016	0.3525%	9,506	(24)
BTP	12/08/2020	0.4770%	8,252	(29)
			<u>158,209</u>	<u>12</u>

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de</u>	<u>Valor</u>	<u>Resultados no</u>
		<u>interés</u>	<u>razonable</u>	<u>realizados</u>
		<u>(cupón)</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
		<u>%</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
<b><u>Moneda nacional:</u></b>				
CD BCRP	06/02/2014	3.7550%	27,494	5
CD BCRP	13/03/2014	3.8600%	32,744	21
CD BCRP	10/04/2014	3.8000%	9,897	4
CD BCRP	08/05/2014	3.7600%	14,804	6
CD BCRP	12/06/2014	3.3801%	34,460	(27)
CD BCRP	11/12/2014	3.5500%	16,139	(12)
			<u>135,538</u>	<u>(3)</u>

## 7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Créditos vigentes	1,122,137	941,426
Créditos refinanciados	11,722	20,866
Créditos vencidos y en cobranza judicial	<u>43,579</u>	<u>49,468</u>
 Total	 1,177,438	 1,011,760
 Más		
Rendimientos devengados	<u>24,121</u>	<u>18,391</u>
	1,201,559	1,030,151
 Menos		
Provisión para créditos	<u>(97,498)</u>	<u>(102,828)</u>
 Total	 <u>1,104,061</u>	 <u>927,323</u>
 Líneas de crédito no utilizadas	 <u>3,382,188</u>	 <u>2,899,666</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, es la siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>S/.000</u>	<u>%</u>	<u>S/.000</u>	<u>%</u>
Consumo revolvente	728,218	61.85	747,201	73.85
Consumo no revolvente	449,101	38.14	264,373	26.13
Microempresas	119	0.01	141	0.02
Corporativo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>45</u>	<u>-</u>
 Total	 <u>1,177,438</u>	 <u>100.00</u>	 <u>1,011,760</u>	 <u>100.00</u>

Los créditos de microempresas y corporativos están respaldados con garantías recibidas de clientes conformadas en su mayoría por depósitos, avales y prendas sobre unidades de transporte, las cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a (en miles) S/.1,672 y S/.1,704, respectivamente.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. En 2014, las tasas efectivas anuales promedio del Banco para sus productos de la cartera de créditos en moneda nacional fueron de 62.54% (53.34% en 2013) y en moneda extranjera el Banco no registra saldo.

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por tipo de riesgo, como sigue:

	<b>Cantidad de deudores</b>		<b>Total créditos</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
			<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Normal	1,125,728	1,038,694	1,049,772	878,819
Con problemas potenciales	11,702	14,220	32,031	28,410
Deficiente	13,698	14,430	27,214	28,334
Dudoso	21,018	22,711	39,420	41,937
Pérdida	8,669	10,046	29,001	34,260
<b>Total</b>	<b>1,180,815</b>	<b>1,100,101</b>	<b>1,177,438</b>	<b>1,011,760</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos directos, sin incluir rendimientos devengados de créditos vigentes tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
	<b>S/.000</b>	<b>%</b>	<b>S/.000</b>	<b>%</b>
Hasta 1 mes	144,488	12	164,183	16
Más de 1 mes y menos de 3 meses	245,767	21	217,262	21
Más de 3 meses y menos de 6 meses	240,993	20	157,095	16
Más de 6 meses y menos de 1 año	193,349	16	168,009	17
Más de 1 año	309,262	26	255,742	25
Vencidos y en cobranza judicial	43,579	5	49,469	5
<b>Total</b>	<b>1,177,438</b>	<b>100</b>	<b>1,011,760</b>	<b>100</b>

El movimiento de la provisión para créditos fue como sigue:

	<b>Específica</b>	<b>Genérica</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Saldos al 1 de enero de 2013	77,861	35,397	113,258
Provisión	116,806	1,264	118,070
Recuperaciones	(34,061)	-	(34,061)
Reversiones	(1,756)	-	(1,756)
Castigos y cesión	(92,701)	-	(92,701)
Otros ajustes	19	(1)	18
Saldos al 31 de diciembre de 2013	66,168	36,660	102,828
Provisión	127,346	3,412	130,758
Recuperaciones	(33,669)	-	(33,669)
Reversiones	(1,872)	-	(1,872)
Castigos y cesión	(100,547)	-	(100,547)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>57,426</u>	<u>40,072</u>	<u>97,498</u>

En 2014, la provisión del año para créditos, neto de recupero y castigos registrado en resultados asciende a (en miles) S/.95,217 (S/.82,252 en 2013).

El saldo de la provisión procíclica correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2014 fue de (en miles) S/.11,925 y al 31 de diciembre de 2013 fue de (en miles) y S/.12,095.

En Sesiones de Directorio efectuadas durante el 2014, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación. Los montos del capital de tales créditos castigados ascendieron a (en miles) S/.134,216 (S/.126,661 y US\$36, durante el 2013), de los cuales se recuperó (en miles) S/.33,669 en 2014 (S/.34,061 en 2013).

Mediante Resolución SBS N° 16144-2009 de fecha 30 de diciembre de 2009, la SBS autorizó al Banco efectuar un aumento y reducción simultánea de capital social por la suma de (en miles) S/.14,012, para efectos de constituir una provisión genérica voluntaria para la cartera de créditos de consumo.

La Gerencia considera que el nivel de provisión para créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

Durante el mes de septiembre de 2014, el Banco celebró contratos de transferencia de cartera con Conecta Centro de Contacto S.A. por aproximadamente (en miles) S/.136,422 (en diciembre de

2013 celebró contratos con Konfigura Capital S.A. por aproximadamente (en miles) S/.36,320) a través de los cuales el Banco cedió los derechos que le correspondían sobre la cartera de créditos castigada. En 2014 y 2013, el ingreso registrado por la contraprestación por estas cesiones, ascendió (en miles) S/.4,796 y (en miles) S/. 878 el cual fue registrado en Otros ingresos correspondientes al rubro de resultados por operaciones financieras.

## 8. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar por venta de servicios (a)	15,527	8,097
Cuentas por cobrar diversas	5,983	4,528
Provisiones para cuentas por cobrar	<u>(526)</u>	<u>(225)</u>
Total	<u><u>20,984</u></u>	<u><u>12,400</u></u>

- (a) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar por las comisiones de las ventas de seguros de vida y salud, seguros para automóviles y seguros por protección de tarjetas.

Así mismo incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas por el monto de (en miles) S/.1,435 (Ver Nota 21).

## 9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de costo y depreciación acumulada de instalaciones, mobiliario y equipo, neto en los años 2014 y 2013 es como sigue:

	<b>Equipos de cómputo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipos diversos</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Mejoras en propiedades alquiladas</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2013	40,372	4,059	4,834	124	5,458	54,847
Adiciones	2,374	488	209	-	217	3,288
Retiros	(287)	(26)	(675)	-	-	(988)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	42,459	4,521	4,368	124	5,675	57,147
Adiciones	4,243	402	655	-	37	5,337
Retiros	(138)	(3)	(103)	-	-	(244)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>46,564</u>	<u>4,920</u>	<u>4,920</u>	<u>124</u>	<u>5,712</u>	<u>62,240</u>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 1 de enero de 2013	27,105	2,338	2,975	5	3,306	35,729
Adiciones	5,768	370	366	13	614	7,131
Retiros	(262)	(21)	(655)	-	-	(938)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	32,611	2,687	2,686	18	3,920	41,922
Adiciones	5,416	364	383	12	621	6,796
Retiros	(137)	(3)	(102)	-	-	(242)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>37,890</u>	<u>3,048</u>	<u>2,967</u>	<u>30</u>	<u>4,541</u>	<u>48,476</u>
<b>Costo neto</b>						
Al 31 de diciembre de 2014	<u>8,674</u>	<u>1,872</u>	<u>1,953</u>	<u>94</u>	<u>1,171</u>	<u>13,764</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>9,848</u>	<u>1,834</u>	<u>1,682</u>	<u>106</u>	<u>1,755</u>	<u>15,225</u>

La depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo por el ejercicio 2014 se presenta en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” del estado de resultados por (en miles) S/.6,796 (S/.7,131 en 2013).

El Banco tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus instalaciones, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco mantiene activos con un valor de (en miles) S/.32,075 (S/.23,811 al 31 de diciembre de 2013), correspondientes a instalaciones, mobiliario y equipo totalmente depreciados.

La Gerencia del Banco considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo.

## 10. ACTIVO INTANGIBLE, NETO

El movimiento en el costo y en la amortización acumulada de activos intangibles, durante el 2014 y 2013 fue como sigue:

	<b>Software Amortizable</b>	<b>Software en desarrollo</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 1 de enero de 2013	17,533	70,758	88,291
Adiciones	2,220	10,734	12,954
Reclasificaciones - Proyecto ITF	75,763	(75,763)	-
Otras reclasificaciones	1,912	(1,912)	-
Ajustes	(550)	(676)	(1,226)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	96,878	3,141	100,019
Adiciones	2,753	3,846	6,599
Otras reclasificaciones	456	(456)	-
Ajustes	(52)	(81)	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>100,035</u>	<u>6,450</u>	<u>106,485</u>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 1 de enero de 2013	15,126	-	15,126
Adiciones	3,535	-	3,535
Ajustes	(202)	-	(202)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	18,459	-	18,459
Adiciones	9,175	-	9,175
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>27,634</u>	<u>-</u>	<u>27,634</u>
<b>Costo neto</b>			
Al 31 de diciembre de 2014	<u>72,401</u>	<u>6,450</u>	<u>78,851</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>78,419</u>	<u>3,141</u>	<u>81,560</u>

En 2014, la amortización de los activos intangibles se presenta en el rubro “Depreciación y amortización” del estado de resultados por (en miles) S/.9,175 (S/.3,535 en 2013).

La inversión de software está compuesto principalmente por el proyecto desarrollado internamente denominado “ITF”, que incluye los sistema Probe, Plataforma Comercial y Administración de Diferidos, el cual empezó a operar en octubre de 2013 cuyo costo al 31 de diciembre de 2013

ascendió a S/. 75,763. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha efectuado adiciones por (en miles) S/.2,170 producto de los costos incurridos de outsourcing y remuneraciones al personal del Banco, para la culminación de la implementación del sistema.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene software en desarrollo que incluye principalmente el proyecto Core Bancario por (en miles) S/.5,629.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 11. OTROS ACTIVOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cargas diferidas y otros	1,769	2,097
Operaciones en trámite (a)	6,889	16,038
Bienes diversos	<u>222</u>	<u>210</u>
Total	<u><u>8,880</u></u>	<u><u>18,345</u></u>

(a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados del Banco.

## 12. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Obligaciones con el público (a)	853,498	814,511
Depósitos de empresas del sistema financiero	<u>18,889</u>	<u>103,353</u>
	<u><u>872,387</u></u>	<u><u>917,864</u></u>

Las obligaciones con el público incluyen depósitos restringidos por (en miles) S/.1,402 al 31 de diciembre de 2014 (S/.1,371 al 31 de diciembre de 2013), los cuales respaldan operaciones de crédito.

- (a) Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Cuentas a plazo (a)	819,247	94	764,497	83
Cuentas de ahorro	42,623	5	145,637	16
A la vista	8,089	1	5,390	1
Otras obligaciones	2,428	-	2,340	-
Total	<u>872,387</u>	<u>100</u>	<u>917,864</u>	<u>100</u>

- (b) Las cuentas a plazo se conforman del siguiente detalle:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Obligaciones por cuentas a plazo		
Certificados de depósito	361,481	386,292
Cuentas a plazo	320,151	226,859
Depósitos Compensación Tiempo de Servicios	105,195	39,401
Depósitos a plazo de empresas del sistema financiero del país	18,766	102,436
Gastos por pagar de obligaciones de cuentas a plazo	13,530	8,592
Gastos por pagar de depósitos a plazo de empresas del sistema financiero del país	124	917
	<u>819,247</u>	<u>764,497</u>

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 1.43% y 1.12 % del monto total al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, (en miles) S/.336,658 y S/.190,632, respectivamente, incluidos en los depósitos y obligaciones están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cobertura que reconoce el Fondo sobre los depósitos ascendió a (en miles) S/.94 y S/.93, respectivamente. El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas de interés efectiva anuales son las siguientes:

	2014		2013	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	0.75	0.50	0.75	0.50
Depósitos a plazo	5.80	0.77	5.80	0.78
Certificados de depósitos	4.42	-	4.18	-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financieros tienen los siguientes vencimientos:

	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta un mes	224,420	26	480,760	52
Más de 1 mes y hasta 3 meses	133,158	15	122,214	13
Más de 3 meses y hasta 6 meses	138,097	16	100,283	11
Más de 6 meses y hasta 12 meses	179,741	21	124,034	14
Más de un año	196,971	22	90,573	10
<b>Total</b>	<b>872,387</b>	<b>100</b>	<b>917,864</b>	<b>100</b>

### 13. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Adeudos y obligaciones con empresas financieras del país (a)	20,000	65,500
Bonos en circulación (b)	127,330	77,330
Certificados de depósito en circulación (c)	93,468	-
Intereses por pagar de adeudos y obligaciones financieras (a)	1,059	1,348
Intereses por pagar de bonos en circulación (b)	750	596
Intereses por pagar de certificados a plazo en circulación (c)	1,579	-
<b>Total</b>	<b>244,186</b>	<b>144,774</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los adeudos y obligaciones con empresas financieras del país así como los intereses por pagar están conformadas por:

Tipo de instrumento	Vencimientos	Tasa de interés		Valor razonable		Interés devengado	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
		%	%	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>Pagarés</b>							
<b>Moneda nacional:</b>							
Scotiabank Perú S.A.A.	13/01/2014	-	5.15	-	20,000	-	733
Scotiabank Perú S.A.A.	05/12/2014	-	5.38	-	5,900	-	19
Banco Internacional del Perú S.A.A	22/01/2014	-	6.70	-	7,000	-	126
Banco Internacional del Perú S.A.A	18/12/2014	-	6.80	-	15,000	-	25
Banco de Crédito del Perú	05/12/2014	-	5.94	-	7,000	-	25
COFIDE	20/06/2014	-	7.70	-	10,600	-	420
Scotiabank Perú S.A.A.	08/01/2015	5.40	-	20,000	-	1,059	-
				<b>20,000</b>	<b>65,500</b>	<b>1,059</b>	<b>1,348</b>

- (b) (Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los bonos emitidos tienen vencimientos de más de 1 año y menos de 5 años conforme al siguiente detalle:

Tipo de instrumento	Fecha de emisión	Vencimientos	Tasa de interés		Valor razonable		Interés devengado	
			2014	2013	2014	2013	2014	2013
			%	%	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>Bonos corporativos</b>								
<b>Tercer programa - Bonos</b>								
1ra. Emisión - Serie Unica	may-12	nov-15	5.13	5.13	30,000	30,000	201	201
2da. Emisión - Serie Unica	jun-13	dic-16	5.81	5.81	30,000	30,000	126	126
3ra. Emisión - Serie A	oct-13	abr-17	7.00	7.00	17,330	17,330	269	269
<b>Cuarto programa - Bonos</b>								
1ra. Emisión - Serie Unica	dic-14	jun-17	5.93	0.00	50,000	-	154	-
					<b>127,330</b>	<b>77,330</b>	<b>750</b>	<b>596</b>

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo se compone de 2 certificados de depósito otorgados a Credicorp Capital S.A.A., cuyo vencimiento es corriente y devengan intereses a una tasa de 4.5% y 4.6% . Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantenía certificados de depósitos emitidos.

## 14. CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Proveedores (a)	18,729	22,057
Cuentas por pagar a Tiendas (b)	10,796	15,467
Vacaciones	5,174	5,027
Participaciones a los trabajadores	5,075	2,206
Remuneraciones	3,890	8,113
Cuenta por pagar Consorcio (c)	1,455	4,325
Tributos	1,337	1,430
MC Procesos	620	7,278
Administradoras de fondos de pensiones	695	666
Otras cuentas por pagar	5,087	5,513
<b>Total</b>	<b>52,858</b>	<b>72,082</b>

- (a) El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende principalmente asesorías de terceros, gastos de publicidad, servicios de call center pendientes de pago, entre otros.
- (b) Corresponde principalmente a los consumos efectuados por los clientes del Banco con las tarjetas de crédito en las Tiendas, las cuales son liquidados en la primera semana del mes siguiente.
- (c) Corresponde al Contrato de Consorcio entre el Banco y Tiendas conforme a lo detallado en la Nota 3 (k).

## 15. OTROS PASIVOS

El saldo corresponde a las operaciones en trámite que están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. En 2014 las operaciones en trámite pasivas incluyen (en miles) S/.7,125 (S/.9,999 en 2013) referidos a pagos adelantados y/o por montos menores a las cuotas efectuados por los clientes que son rebajados de sus cuotas pendientes al vencimiento de las mismas.

## 16. PATRIMONIO

### (a) *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social del Banco está representado por 179,847,719 (129,847,719 al 31 de diciembre de 2013) acciones comunes en circulación con un valor nominal S/.1 cada una, autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

La Junta General de Accionistas del 14 de abril de 2014, acordó incrementar el capital social del Banco en (en miles) S/.50,000, mediante aporte de capital en efectivo por el monto de (en miles) S/.25,000 y capitalización de utilidades generadas del ejercicio 2012 por el monto de (en miles) S/.25,000.

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria del Banco fue como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Inversiones Padebest Perú S.A.	99.99	99.99
Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A.	0.01	0.01
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor de acciones del Banco fue de S/.1 por acción y no tuvieron movimiento por negociación.

El capital mínimo establecido por la Ley General, actualizado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a (en miles) S/.25,602 y S/.25,493, respectivamente.

**(b) Reservas obligatorias**

De acuerdo con la Ley General, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% del resultado neto de cada ejercicio, hasta que alcance un monto no menor al 35% del capital pagado.

Con fecha 13 de septiembre de 2013 se celebró la Junta General de Accionistas (Junta Universal), por medio de la cual se acordó destinar la suma de (en miles) S/.17,500 correspondiente a resultados acumulados para ampliar la reserva legal del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco alcanzó el monto máximo establecido como reserva obligatoria, registrando un exceso respecto a lo indicado en la Ley General.

**(c) Ajustes al patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2014, los resultados no realizados incluyen (en miles) S/.12 (S/.3 al 31 de diciembre de 2013 de pérdida) de ganancias no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta.

**(d) Resultados acumulados**

La Junta Obligatoria de Accionistas del 14 de abril de 2014, aprobó la capitalización de resultados acumulados por el monto de (en miles) S/.25,000. (Ver Nota 16(a)).

La Junta Obligatoria de Accionista de fecha 7 de octubre de 2014, aprobó y pagó la distribución parcial de utilidades de libre disposición correspondiente a los resultados acumulados de los ejercicios anteriores hasta por un monto de (en miles) S/.30,000, de los cuales el monto de (en miles) S/.29,719 corresponde al ejercicio 2012 y (en miles) S/.281 al ejercicio 2013. En 2013 el Banco no distribuyó utilidades.

De acuerdo con lo señalado en el Decreto Legislativo N° 945-2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

## **17. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES**

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes fue (en miles) S/.260,631 (S/.209,902 al 31 de diciembre de 2013).

El patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a todas las entidades bancarias en Perú, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad. El cálculo del Patrimonio Efectivo se rige de acuerdo a lo estipulado por el artículo N° 184 del capítulo I (Patrimonio Efectivo) del título II (Límites y Prohibiciones) de la Ley General.

De acuerdo a ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional.

A partir del 1 de julio de 2010 entró en vigencia la Resolución SBS N° 14354-2009 “Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito” y modificatorias, en la cual se dispone que las instituciones financieras pueden calcular su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito utilizando el método estándar o los métodos basados en calificaciones internas.

- (i) En el método estándar, la SBS establece la metodología de cálculo de la exposición, los mitigantes admisibles, los factores de ponderación por riesgo crediticio que dependen del tipo de exposición, tipo de deudor y su calificación externa de riesgo de crédito.
- (ii) En los métodos basados en calificaciones internas, su utilización está sujeto al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la normativa y a la aprobación de la SBS. Bajo estos métodos, las entidades pueden calcular sus requerimientos de patrimonio efectivo utilizando estimaciones internas de los componentes de riesgo: probabilidad de incumplimiento (PD), pérdida dado el incumplimiento (LGD), exposición ante el incumplimiento (EAD) y madurez (M).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco utiliza el método estándar para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, conforme a:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Patrimonio efectivo nivel 1:</b>		
Capital social pagado	179,848	129,848
<b>Más:</b>		
Reserva legal	63,137	63,137
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	3
	<u>242,985</u>	<u>192,988</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 2:</b>		
Provisión genérica por incobrabilidad de créditos	<u>17,646</u>	<u>16,914</u>
Total	<u><u>260,631</u></u>	<u><u>209,902</u></u>

En 2014 los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, conforme a las normas legales vigentes, totalizan (en miles) S/.1,392,853 (S/.1,334,985 en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 17.10% y 13.76% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco fue 5.85% (6.61% al 31 de diciembre de 2013) veces su patrimonio efectivo.

## 18. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Comisión por mantenimiento de tarjeta de crédito	18,126	16,828
Otros ingresos por servicios	44	28
Total	<u>18,170</u>	<u>16,856</u>

## 19. SITUACION TRIBUTARIA

### (a) Régimen tributario del impuesto a la renta

#### (i) *Tasas del impuesto*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

#### (ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con partes relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000. Ambas obligaciones formales también serán exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

El Banco realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 dado que se encontraba obligado dentro del marco legal de la Ley del Impuesto a la Renta, sobre la base de este informe no surgieron pasivos contingentes de importancia para la Financiera.

El Banco se encuentra en el proceso de efectuar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2014, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dicha fecha, en relación con los precios de transferencia.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

El gasto de impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a la renta corriente estimado	27,207	9,715
Ajustes reconocidos en el año actual en relación con el impuesto a la renta corriente de años anteriores	293	167
Impuesto a la renta diferido proveniente de movimiento de diferencias temporarias con efecto en resultados:	(3,228)	
Ajuste por impuesto a la renta diferido	2,347	20,279
Efecto por cambio de tasa	<u>(1,271)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>25,348</u></u>	<u><u>30,161</u></u>

El impuesto a la renta corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, en un porcentaje de 5%.

(d) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta con la tasa tributaria

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	Importe S./000	Porcentaje %	Importe S./000	Porcentaje %
Impuesto y tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuestos según libros	22,615	30.00	27,071	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones, neto				
Gastos neto no deducibles	4,592	6.09	(17,356)	(19.24)
Efecto de gasto por impuesto a la renta diferido	(3,228)	(4.28)	20,279	22.47
Efecto por cambio de tasa de impuesto a la renta	(1,271)	(1.69)	-	-
Ajuste por impuesto a la renta diferido	2,347	3.11	-	-
Impuesto a la renta corriente de años anteriores	293	0.39	167	0.19
Gasto de impuesto a la renta y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	<u>25,348</u>	<u>33.63</u>	<u>30,161</u>	<u>33.42</u>

(e) Impuestos por recuperar

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias y con el impuesto general a las ventas son los siguientes:

	2014 S./000	2013 S./000
<b>Por recuperar:</b>		
Impuesto a la renta por recuperar neto de pagos a cuenta	667	17,386
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto general a las ventas	<u>(29)</u>	<u>(106)</u>
<b>Impuesto corriente</b>	<u>638</u>	<u>17,280</u>

(f) Situación tributaria del Banco

La declaración jurada del impuesto a la renta del ejercicio 2006 fue auditada por la Administración Tributaria; con fecha 9 de diciembre de 2008, la administración tributaria notificó al Banco mediante Resolución Determinación N° 012-003-16826 y con la Resolución de Multa N° 012-002-14667, que desconoce entre otros conceptos, cargos a gastos vinculados al Contrato de Asociación en Participación. El 6 de enero de 2009 el Banco presentó un recurso de reclamación.

Con fecha 19 de enero de 2011 la Administración Tributaria notificó al Banco la Resolución de Intendencia N° 0150140009457, que declara fundada en parte la reclamación interpuesta por el Banco en enero de 2009 y ordenó rectificar y proseguir con la cobranza actualizada. Cabe señalar que dicha Resolución fue apelada el 9 de febrero de 2011, la cual será resuelta por la sala 3 del Tribunal Fiscal, en opinión de la Gerencia y de su asesor legal se espera obtener un fallo favorable para el Banco.

El importe de la deuda correspondiente a dichos reparos actualizado al 31 de diciembre de 2014 asciende aproximadamente a (en miles) S/.4,800 (S/.4,200 al 31 diciembre de 2013).

Con fecha 15 de marzo del año 2013, se culminó la fiscalización al Impuesto a la Renta del ejercicio 2009 realizada por la Administración Tributaria, cuyos resultados no generaron contingencias para el Banco, debido a que SUNAT no emitió Resoluciones de determinación ni de multa.

Con fecha 22 de agosto de 2014, la Administración Tributaria notificó la continuación del proceso de fiscalización seguido al Banco por el ejercicio 2011. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de dicha revisión. La cual deberá culminar el primer trimestre del año 2015.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2012 al 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen; sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

## 20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>Saldos al inicio del año</u> S/.000	<u>Adiciones (deducciones)</u> S/.000	<u>Efecto por ajuste en tasa</u> S/.000	<u>Saldos al final del año</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Impuesto a la renta diferido activo (pasivo)				
relativo a diferencias temporarias:				
Provisiones genéricas de créditos	2,636	513	(210)	2,939
Provisiones genéricas procíclicas de créditos	3,628	(50)	(239)	3,339
Provisión de fidelización de puntos	240	(25)	(14)	201
Vacaciones devengadas y no gozadas	1,442	106	(103)	1,445
Remuneraciones por pagar	1,089	(1,089)	-	-
Provisión para litigios y demandas	527	427	(64)	890
Depreciación de mejoras e instalaciones en bienes alquilados, mobiliario y equipos	808	95	(76)	827
Amortización de intangibles	(21,576)	3,207	1,997	(16,372)
Otras diferencias temporarias	247	44	(20)	271
	<u>(10,959)</u>	<u>3,228</u>	<u>1,271</u>	<u>(6,460)</u>

	<u>Saldos al inicio del año</u> S/.000	<u>Adiciones (deducciones)</u> S/.000	<u>Saldos al final del año</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
Impuesto a la renta diferido activo (pasivo)			
relativo a diferencias temporarias:			
Provisiones genéricas de créditos	2,665	(29)	2,636
Provisiones genéricas procíclicas de créditos	3,748	(120)	3,628
Provisión de fidelización de puntos	368	(128)	240
Vacaciones devengadas y no gozadas	1,488	(46)	1,442
Remuneraciones por pagar	-	1,089	1,089
Provisión para litigios y demandas	470	57	527
Depreciación de mejoras e instalaciones en bienes alquilados, mobiliario y equipos	868	(60)	808
Otras diferencias temporarias	335	(88)	247
Amortización de intangibles	(622)	(20,954)	(21,576)
	<u>9,320</u>	<u>(20,279)</u>	<u>(10,959)</u>

## 21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### *Operaciones comerciales*

El Banco forma parte integrante del Grupo Ripley y como se muestra en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones significativas con las Tiendas, tales como saldos en efectivo provenientes de los abonos efectuados por los clientes del Banco; servicios gerenciales, entre otros. Asimismo, el Banco tiene un contrato de consorcio con Tienda y por el cual se distribuye al asociado la rentabilidad generada por las Tiendas (Nota 14(c)).

Durante los años terminados el 31 de diciembre, el Banco registró en sus estados financieros los siguientes efectos por transacciones con sus relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Gastos		Ingresos		Gastos por Contrato de Consorcio	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Tiendas	19,511	12,314	6,141	5,649	32,575	40,795
Banco Ripley S.A. (Chile)	-	-	-	17	-	-
Ripley Compañía de Financiamiento S.A.	-	-	-	12	-	-
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	-	-	-	17	-	-
Car S.A.	-	-	-	18	-	-
Comercial ECCSA S.A.	1,039	1,622	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>20,550</b>	<b>13,936</b>	<b>6,141</b>	<b>5,713</b>	<b>32,575</b>	<b>40,795</b>

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
<b>Cuenta por cobrar</b>		
Tiendas	5,042	9,107
Banco Ripley S.A. (Chile)	-	17
Ripley Compañía de Financiamiento S.A.	-	12
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	-	17
Comercial ECCSA S.A.	203	-
Car S.A.	-	18
<b>Total</b>	<b>5,245</b>	<b>9,171</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Tiendas	12,275	19,746
Comercial ECCSA S.A.	152	203
<b>Total</b>	<b>12,427</b>	<b>19,949</b>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las partes relacionadas.

Las transacciones del Banco con partes relacionadas, se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones en las que se hubieran otorgado a terceros.

***Retribuciones a la Junta Directiva y Administradores***

***(a) Junta Directiva***

En Acta de Sesión de Junta General de Accionistas N° 005-12-JGA del 30 de marzo de 2012 se ratificó que los miembros de la Junta Directiva percibirán por su asistencia a la Junta Directiva una dieta de (en miles) S/.0.1, excepto los Directores Independientes quienes percibirán una dieta de (en miles) US\$1. El importe pagado por este concepto en 2014 y 2013 fue de (en miles) S/.74 y S/.66, respectivamente.

***(b) Retribuciones remunerativas***

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2014 por personal del Banco con responsabilidad ejecutiva (administradores y/o ejecutivos) ascendieron a (en miles) S/.13,199 (S/.10,761 en el año 2013).

**22. UTILIDAD POR ACCION BASICA Y DILUIDA**

Para los años terminados el 31 de diciembre, la ganancia y el promedio ponderado de acciones emitidas y en circulación para el cálculo de la ganancia neta por acción básica y diluida se componen de:

	<b>Cantidad de acciones</b>	
	<b>en miles</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
En circulación al inicio del año	154,848	129,848
Aumento por capitalización de utilidades acumuladas	-	25,000
Aumento de capital (14 de abril de 2014)	17,778	-
En circulación al final del año	<u>172,626</u>	<u>154,848</u>
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	<u>50,036</u>	<u>60,076</u>
Acciones denominador	<u>172,626</u>	<u>154,848</u>
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	<u>0.29</u>	<u>0.39</u>

## 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el literal 2.2 del artículo 4 de la Resolución SBS N° 7036-2012, la Gerencia del Banco consideró efectuar las revelaciones relacionadas con la administración de riesgos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

### (a) Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros del Banco se componen de:

	Año 2014		Año 2013	
	Activos financieros		Activos financieros	
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta al valor razonable
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>Activo</b>				
Disponible	125,904	-	238,303	-
Fondos Interbancarios	40,006	-	30,006	-
Inversiones disponibles para la venta	-	158,221	-	135,535
Cartera de créditos (*)	1,201,559	-	1,030,151	-
Cuentas por cobrar	20,984	-	12,400	-
Otros activos	1,993	-	2,307	-
Total	<u>1,390,446</u>	<u>158,221</u>	<u>1,313,167</u>	<u>135,535</u>

(\*) La cartera de créditos incluye rendimientos devengados.

	Año 2014	Año 2013
	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros
	S/. 000	S/. 000
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones con el público	853,498	814,511
Fondos interbancarios	10,001	-
Depósitos en empresas del sistema financiero	18,889	103,353
Adeudos y obligaciones financieras	244,186	144,774
Cuentas por pagar	52,858	72,082
Total	<u>1,179,432</u>	<u>1,134,720</u>

### ***Riesgos financieros***

El Banco está expuesto continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados por la Gerencia de Riesgos, Cobranzas e Inteligencia Comercial, a través de procedimientos aprobados por la Gerencia del Banco dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

### ***Estructura de la gestión de riesgos***

La Gerencia de Riesgos, Cobranzas e Inteligencia Comercial cuenta con tres unidades claramente diferenciadas por sus propios procesos y fines:

- Unidades de Admisión y Gestión de Riesgo Crediticio.
- Unidades de Recuperación.
- Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez.

El primer grupo lo conforman 3 áreas:

- La Jefatura de Créditos: cuya función principal es velar por la correcta aplicación de las políticas crediticias establecidas en el Manual de Riesgo Crediticio tanto en los analistas de crédito a cargo como en los procesos de delegación establecidos.
- La Sub-Gerencia de Seguimiento, Auditoría de Riesgo y Gestión de Políticas, cuya función principal es el monitoreo de la cartera de clientes y fijación de ofertas a medida en estos grupos junto a la determinación de potenciales no clientes y su posterior monitoreo. Se trabaja con insumo de la actualización mensual de los modelos estadísticos junto a reglas de políticas que permitan manejar el portafolio dentro de los umbrales de pérdida establecidos.
- La Sub-Gerencia de Desarrollo de Modelos, Cumplimiento Normativo y Gestión de Portafolio, cuya función principal está en el desarrollo y mantenimiento de modelos de comportamiento, origen, endeudamiento y cobranza.

El segundo grupo lo conforman 3 áreas:

- La Sub-Gerencia de Cobranza Temprana, a cargo de canales masivos de gestión hasta los 60 días de mora.
- La Sub-Gerencia de Cobranza Tardía, Cartera Judicial y Cartera Castigada, a cargo de canales de terreno y empresas externas con foco de gestión mayor a 60 días de mora y refuerzo de clientes de tramos menores con perfil de riesgo alto y capitales mayores.
- La Jefatura de Planeamiento de Cobranzas, responsable de la adecuada segmentación, seguimiento y control de indicadores de recupero.

El tercer grupo lo conforma:

- La Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez, que es la unidad especializada con foco importante en el cumplimiento y seguimiento regulatorio en los temas vinculados.

## ***Políticas de Mitigación de Riesgos***

En la parte de Riesgo Crediticio existe una adecuada segmentación del portafolio en base a niveles de pérdida esperada (excede o no umbrales) y leverage (excede o no topes calculados por los modelos) de los clientes en base a lo cual se han definido políticas para cada uno de los cuadrantes señalados. Estas segmentaciones se basan en soporte de modelamiento estadístico para el portafolio. Estos son procesos mensuales en base a los cuales hay monitoreo de las decisiones en base a seguimiento de camadas o políticas establecidas.

En el tema de recupero de cartera, existe adecuado control de las contenciones por tramos y políticas de gestión establecidas que aseguren los cumplimientos presupuestales.

### ***(a) Riesgo de crédito***

El Banco, para el control del riesgo crediticio, tiene implementados los sistemas de Application Scoring y Behavior Scoring, los cuales permiten analizar tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas y préstamos, como el seguimiento de los clientes a través del uso de variables predictivas y el comportamiento crediticio. Asimismo, y en apoyo a la cobranza se viene testeando un Modelo Scoring de desarrollo propio. Con ello, el Banco puede formular de manera más precisa sus políticas de crédito, preparar campañas, políticas de cobranza y manejo de las líneas de crédito otorgadas.

El Banco mantiene herramientas de scoring para los nuevos productos y bases de datos desarrolladas para este modelamiento. El diseño de los modelos ha sido conceptualizado teniendo en consideración los requerimientos del Nuevo Acuerdo de Capital (NAC). Por otro lado, de acuerdo a los requerimientos para el control del nivel de endeudamiento, el Banco cuenta con una herramienta estadística llamada Endeudamiento Global Máximo (que reemplaza a la Matriz de Límite Máximo de Endeudamiento) que permite monitorear a los clientes a través de un modelo estadístico que recoge la posición del cliente en el sistema.

Durante el 2014 los indicadores de cartera han mejorado de forma importante ante una tendencia decreciente dada en el 2013, se ha pasado de un 87% a 89%, respectivamente, en el porcentaje de cartera normal, del mismo modo el indicador de cartera pesada que durante el 2013 presentaba un 10.3% al cierre del 2014 fue de 8.1%. Estos resultados son el reflejo de la implementación de los cambios de políticas crediticias de alertas tempranas por sobreendeudamiento, deterioro y perfil de riesgo de cada uno de los clientes agrupados por clusters de Riesgo

En la cobranza de mora temprana a cargo del Call Center, se han establecido nuevos indicadores de intensidad, contabilidad y rebaje de provisiones segmentando la gestión por riesgo de clientes, con grupos diferenciados de estándares y grupos de gestores, de tal manera que se formó un tablero de control para la sintonía diaria del equipo de acuerdo a los avances logrados en el mes.

Con respecto a la cobranza tardía domiciliaria, se mantuvo la estrategia de prioridades de gestión en función a variables de comportamiento y endeudamiento del cliente logrando mantener una adecuada gestión de contenciones. Cabe mencionar que al igual que esta gestión, en el Recovery también se implementaron estándares diarios de gestión y de supervisión con un gran énfasis en el control y cumplimiento de la productividad definida.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo el Banco se detalla a continuación:

<b>Exposición máxima al riesgo de crédito</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Activo</b>		
Disponible	125,904	238,303
Fondos interbancarios	40,006	30,007
Inversiones disponibles para la venta	158,221	135,535
Cartera de creditos, neto	1,104,061	927,323
Cuentas por cobrar, neto	20,984	12,400
Otros activos	1,993	2,307
<b>Total</b>	<b>1,451,169</b>	<b>1,345,875</b>

De acuerdo a las políticas del Banco, la calidad crediticia de los activos financieros se clasifica en créditos no vencidos ni deteriorados y créditos deteriorados y se resume a continuación:

<b>Año 2014</b>	<b>Créditos microempresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	
Créditos no vencidos ni deteriorados	-	1,081,803	1,081,803	92%
Créditos deteriorados	119	95,516	95,635	8%
Cartera bruta	119	1,177,319	1,177,438	100%
Menos : Provisiones	(119)	(97,379)	(97,498)	
<b>Total cartera, neta</b>	<b>-</b>	<b>1,079,940</b>	<b>1,079,940</b>	

<b>Año 2013</b>	<b>Créditos corporativos</b>	<b>Créditos microempresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	
Créditos no vencidos ni deteriorados	45	-	907,184	907,229	87%
Créditos deteriorados	-	141	104,390	104,531	13%
Cartera bruta	45	141	1,011,574	1,011,760	100%
Menos : Provisiones	-	(141)	(102,687)	(102,828)	
<b>Total cartera, neta</b>	<b>45</b>	<b>-</b>	<b>908,887</b>	<b>908,932</b>	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio se encuentran concentrados en el sector consumo.

**(b) Riesgo de mercado**

Para el seguimiento y control del riesgo se ha desarrollado e implementado Modelos Internos sobre la base de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) para cuantificar la máxima pérdida esperada sobre la cual se han establecido alertas internas en función de las operaciones propias del Banco. Asimismo, se cuenta con herramientas metodológicas para la simulación de escenarios, pruebas de estrés y el Back testing de los modelos internos.

De otro lado, se han implementado bases de datos de riesgo de inversión y riesgo cambiario, como parte de la adecuación de los nuevos estándares cualitativos y cuantitativos que exige la regulación bancaria y las buenas prácticas internacionales.

Como parte de incorporar las mejores prácticas internacionales en el desarrollo de los modelos, elaborados por la Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez, éstos son validados en su etapa inicial por la Sub Gerente de Riesgos Financieros de Banco Ripley Chile.

**(i) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la exposición que tienen las posiciones de balance y fuera de balance debido a las fluctuaciones del tipo de cambio. El valor de las posiciones denominadas en moneda extranjera puede verse afectadas negativamente por la alta volatilidad en el mercado de divisas.

El Banco presentó niveles de exposición cambiaria reducida dado que la mayoría de las operaciones son realizadas en moneda nacional y de bajo volumen de operaciones en moneda extranjera.

El Banco realiza estimaciones diarias del VaR del portafolio de monedas empleando diversas metodologías como Simulación Histórica y Varianzas - Covarianzas (Modelo Regulatorio), a un plazo y con niveles de confianza probabilísticas, lo que permite cuantificar la exposición al riesgo cambiario. Asimismo, se lleva el control diario de los resultados por trading, nivelación y posición de las operaciones de tesorería los cuales son contrastados con las estimaciones del VaR.

La Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez, con el fin de calibrar los modelos realiza periódicamente las siguientes pruebas:

- **BackTesting**

El Banco realiza periódicamente pruebas de Backtesting con el fin de evaluar la eficacia de los modelos utilizados para la estimación del VaR, y de ser necesario realizar ajustes en los modelos de riesgo cambiario.

- **Stress-Testing**

Esta prueba consiste en simular el comportamiento de una posición en un escenario más adverso, dicho escenario es definido a juicio experto y trata de medir la máxima pérdida potencial ante dicho escenario. El Banco realiza simulaciones del modelo interno considerando variaciones de los principales supuestos del modelo.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS el último día hábil vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.985 por US\$1 (S/.2.795 el 31 de diciembre de 2013), y se resume como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
<b>Activos monetarios:</b>		
Disponible	19,661	7,830
Otros activos	706	1,193
<b>Total</b>	<b>20,367</b>	<b>9,023</b>
<b>Pasivos monetarios:</b>		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas en del sistema financiero	12,747	6,274
Cuentas por pagar	7,010	-
Otros pasivos	461	3,696
<b>Total</b>	<b>20,218</b>	<b>9,970</b>
<b>Posición activa (pasiva) neta</b>	<b>149</b>	<b>(947)</b>

En 2014, el Banco ha registrado ganancia neta de cambio por (en miles) S/.1,279 (S/.1,681 en 2013), que se presentan netas en el rubro “Utilidad en diferencia en cambio”, del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia del Banco considera razonable un  $\pm 1.97\%$  ( $\pm 2.24$  al 31 de diciembre de 2013) de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento (disminución en):</b>	
	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Ganancia (pérdida) neta del año del año</b>
		<b>S/.000</b>
<b>2014:</b>		
US\$ / Nuevos soles	1.97%	7,561
US\$ / Nuevos soles	-1.97%	(7,561)
<b>2013:</b>		
US\$ / Nuevos soles	2.24%	(21,212)
US\$ / Nuevos soles	-2.24%	21,212

**(ii) Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés se define como las pérdidas en los resultados o en el valor del instrumento ante fluctuaciones adversas en la tasa de interés. Dicho riesgo se acentúa ante los vencimientos diferentes de las operaciones activas, pasivas y fuera del estado de situación financiera; los cuales afectan la exposición al riesgo de tasa de interés. En este sentido, el Banco cuenta con un modelo interno que permite gestionar el riesgo de tasa de interés al cuantificar el impacto de las fluctuaciones en las tasas sobre el patrimonio y los resultados.

Así mismo, el Banco ha establecido un marco de gestión a la exposición de las inversiones por fluctuaciones de la tasa de interés, dicho marco incluye la valorización de las inversiones, teniendo como referencia la curva cupón cero publicada por la SBS, el seguimiento y control de la ganancia o pérdida generada por el portafolio de inversiones.

La exposición del Banco a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activos monetarios							
Disponibles	45,295	-	-	-	-	-	45,295
Fondos Interbancarios	40,006	-	-	-	-	-	40,006
Inversiones disponibles para la venta	34,974	14,941	-	19,748	46,756	41,802	158,221
Créditos	164,116	160,109	110,255	208,359	222,215	281,204	1,146,259
<b>Total activo monetario</b>	<b>284,391</b>	<b>175,050</b>	<b>110,255</b>	<b>228,107</b>	<b>268,971</b>	<b>323,006</b>	<b>1,389,781</b>
Pasivos monetarios							
Obligaciones con el público	203,163	64,415	53,907	137,323	179,261	213,000	851,069
Obligaciones a la vista (*)	8,089	-	-	-	-	-	8,089
Obligaciones por cuentas de ahorro (*)	42,623	-	-	-	-	-	42,623
Obligaciones por cuentas a plazo (*)	152,451	64,415	53,907	137,323	179,261	213,000	800,357
Fondos interbancarios	10,001	-	-	-	-	-	10,001
Depósitos del sistema financiero	11,803	6,566	-	520	-	-	18,889
Adeudados y otras obligaciones financieras	21,058	-	-	-	-	-	21,058
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	750	125,047	97,330	223,128
<b>Total pasivo monetario</b>	<b>246,025</b>	<b>70,981</b>	<b>53,907</b>	<b>138,594</b>	<b>304,308</b>	<b>310,330</b>	<b>1,124,145</b>
Brecha marginal	38,366	104,069	56,348	89,513	(35,338)	12,677	
Brecha acumulada	38,366	142,435	198,784	288,296	252,959	265,635	

\*Las partidas consideradas incluyen capital e intereses

\*\*Créditos: Créditos vigentes + intereses

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés	Más de 1 hasta	Más de 2 hasta	Más de 3 hasta	Más de 6 hasta	Más de 12	Total
	Hasta 1 mes	2 meses	3 meses	6 meses	12 meses	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	
Activos monetarios						
Disponibles	204,481	-	-	-	-	204,481
Fondos Interbancarios	30,007	-	-	-	-	30,007
Inversiones disponibles para la venta	-	27,499	32,765	59,144	16,127	135,535
Créditos	184,293	176,744	61,730	179,916	173,107	959,817
Total activo monetario	418,781	204,243	94,495	239,060	189,234	1,329,840
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	419,971	42,951	53,391	88,444	114,850	886,553
Obligaciones a la vista (*)	5,389	-	-	-	-	5,389
Obligaciones por cuentas de ahorro (*)	144,782	-	-	-	-	144,782
Obligaciones por cuentas a plazo (*)	269,800	42,951	53,391	88,444	114,850	652,909
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	51,378	9,062	15,894	9,589	8,541	94,968
Adeudados y otras obligaciones financieras	27,859	-	-	11,021	27,968	66,848
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	596	-	77,926
Total pasivo monetario	499,208	52,013	69,285	109,650	151,359	1,042,822
Brecha marginal	(80,428)	152,230	25,210	129,410	37,875	287,018
Brecha acumulada	(80,428)	71,802	97,012	226,422	264,297	-

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad en el que la Gerencia del Banco ha considerado el plazo promedio para cada una de las seis bandas temporales consideradas. Para lo cual se asume un incremento en las tasas en  $\pm 100$  puntos básicos (Pbs) en moneda nacional, lo cual permite medir impactos en el patrimonio y en el resultado del Banco.

	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Ganancia</u>	<u>Patrimonio</u>
	<u>(pérdida) neta</u>	<u>neto</u>
	<u>del año</u>	<u>neto</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>2014:</b>		
-100 puntos	(2,321)	1,826
+100 puntos	2,321	(1,826)
<b>2013:</b>		
-100 puntos	(2,004)	(1,215)
+100 puntos	2,004	1,215

**(c) *Riesgo de liquidez***

Durante el 2014 y 2013, el Banco ha adecuado su marco de gestión de riesgo de liquidez al nuevo marco regulatorio establecido por la SBS. En este sentido, el Banco ha implementado límites y alertas internas sobre los ratios de liquidez que realiza. Asimismo, se realiza análisis de corto y largo plazo sobre los descalses de liquidez, vencimientos, niveles de concentración, nivel de cobertura de los activos líquidos y estabilidad del fondeo.

Así mismo, el Banco cuenta con procedimientos, señales de alerta temprana y un equipo de gestión de crisis que evalúa posibles situaciones, así como escenarios de crisis de liquidez que requieran de la activación del Plan de Contingencia.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los activos financieros del Banco es el siguiente:

	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>1 - 3 meses</b>	<b>3 meses - 1 año</b>	<b>1 - 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>						
<b>Sin intereses</b>						
Instrumentos financieros a tasa fija:						
Disponible	26,437	-	-	-	-	26,437
Fondos interbancarios	40,000	-	-	-	-	40,000
Inversiones	34,974	14,941	66,504	33,578	8,224	158,221
Cartera de créditos	144,487	245,767	434,343	309,262	-	1,133,859
Cuentas por cobrar	20,943	-	41	-	-	20,984
	<u>266,841</u>	<u>260,708</u>	<u>500,888</u>	<u>342,840</u>	<u>8,224</u>	<u>1,379,501</u>
Total	<u>266,841</u>	<u>260,708</u>	<u>500,888</u>	<u>342,840</u>	<u>8,224</u>	<u>1,379,501</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>						
<b>Sin intereses</b>						
Instrumentos financieros a tasa fija:						
Fondos interbancarios	30,000	-	-	-	-	30,000
Inversiones	-	60,264	75,271	-	-	135,535
Cartera de créditos	164,217	217,250	325,088	255,736	-	962,291
Cuentas por cobrar	11,585	763	52	-	-	12,400
	<u>205,802</u>	<u>278,277</u>	<u>400,411</u>	<u>255,736</u>	<u>-</u>	<u>1,140,226</u>
Total	<u>205,802</u>	<u>278,277</u>	<u>400,411</u>	<u>255,736</u>	<u>-</u>	<u>1,140,226</u>

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados del Banco es el siguiente:

	<b>Menos de 1 mes S/.000</b>	<b>1 - 3 meses S/.000</b>	<b>3 meses - 1 año S/.000</b>	<b>1 - 5 años S/.000</b>	<b>Total S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>					
<b>Sin intereses</b>					
Instrumentos financieros a tasa fija:					
Obligaciones con el público y empresas del sistema financiero	223,059	129,135	311,783	193,730	857,707
Fondos interbancarios	10,000	-	-	-	10,000
Adeudos y obligaciones financieras	20,000	-	-	-	20,000
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	123,468	97,330	220,798
Cuentas por pagar	21,450	61,083	7,887	2,030	92,450
<b>Total</b>	<b>274,509</b>	<b>190,218</b>	<b>443,138</b>	<b>293,090</b>	<b>1,200,955</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>					
<b>Sin intereses</b>					
Instrumentos financieros a tasa fija:					
Obligaciones con el público y empresas del sistema financiero	477,885	119,662	219,766	90,073	907,386
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	27,000	-	38,500	-	65,500
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	77,330	77,330
Cuentas por pagar	39,752	36,747	4,522	882	81,903
<b>Total</b>	<b>544,637</b>	<b>156,409</b>	<b>262,788</b>	<b>168,285</b>	<b>1,132,119</b>

***(d) Administración de riesgo de capital***

Los objetivos del Banco al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Banco administra su capital con el objetivo de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

***(e) Riesgo operacional***

El Banco cuenta con un sistema de gestión del riesgo operacional, el cual permite entre otros aspectos relevantes, mejorar la eficiencia operativa y financiera del negocio, cumplir con un buen Gobierno Corporativo, conocer de forma global los riesgos operacionales a los que está expuesto y estar preparados para los eventos adversos que pudieran afectar la continuidad operativa del banco.

La SBS, consciente de las ventajas en seguridad y estabilidad que genera un esquema como el propuesto en Basilea II alineándose a las buenas prácticas de Gestión de Riesgos, estableció en Abril 2009, los requisitos necesarios para la aplicación de 3 modelos de requerimientos de patrimonio de capital por riesgo operacional entre ellos el modelo Estándar Alternativo.

En julio 2009, el Banco fue la primera Institución Financiera del país en recibir la autorización de la SBS para aplicar el Uso del Modelo Estándar Alternativo de Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, dicha autorización, permite al Banco un uso eficiente del capital, liberando capital regulatorio para seguir generando negocio y mejorar la cultura de riesgo y el ambiente de control en la institución.

En los siguientes periodos, 2010, 2012 y 2014 la SBS renovó la autorización para el uso del Método Estándar Alternativo, generando para el Banco la liberación de aproximadamente (en miles) S/.6, 000 en Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, fondos que fueron utilizados por el Banco para incrementar sus negocios.

***(f) Concentraciones de riesgo***

Las concentraciones de riesgo no aplican a la cartera debido a que el Banco viene creciendo a nivel de nuevas plazas como parte de la expansión de las oficinas y esto atomizaría más el tema geográfico. Mantenemos estabilidad sobre nuestro saldo promedio en el tiempo y desde septiembre 2011 hemos incorporado modelos estadísticos para toda la cartera lo cual ayuda en fijar umbrales de riesgo que de igual forma acotan riesgos de concentración

***(g) Valor razonable de los instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja

esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones sobre instrumentos de deuda devengan intereses a tasas de mercado.
- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones de incobrabilidad, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos devenga intereses a tasas vigentes en el mercado.
- El valor razonable de las obligaciones y depósitos así como valores, títulos en circulación corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores razonables.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en el nivel 1, que son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejan un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

De acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## **24. LIMITES LEGALES**

De acuerdo a la Ley General, el Banco debe cumplir con los límites y prohibiciones descritos en el Título II correspondientes al sistema financiero. Entre los cuales mencionamos el patrimonio de efectivo, la concentración de cartera y límites operativos.

La Gerencia monitorea constantemente el cumplimiento de cada límite y prohibición; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco estaba en cumplimiento con las restricciones establecidas en la Ley General.

## **25. HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente

---